

Manuel Doblado, Gto., a 6 de Julio de 2009.
Boletín 060

“EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO CAPACITA A SERVIDORES PÚBLICOS DE MANUEL DOBLADO”



El Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato (IACIP) capacitó a directores y personal de las dependencias del Municipio de Manuel Doblado.

Al inicio del evento, la Directora General del IACIP, Alicia Escobar Latapí comentó que en este municipio sólo falta que se aprueben los reglamentos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.

Agregó que es importante que los funcionarios de cada localidad estén capacitados y conozcan la Ley de Acceso a la Información, para que así apoyen al titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Durante su intervención, el Presidente Municipal Interino, Manuel Pedroza Ramírez pidió a sus colaboradores que participaran y estuvieran atentos durante el curso ofrecido por el IACIP y al que él también asistió.

La Directora General del IACIP y la Directora Jurídica, Cecilia Castellanos abordaron el tema de el acceso a al información pública y su importancia en el servicio público.

Se habló sobre las obligaciones que tiene todo servidor público de rendir cuentas a la población, así como de proteger los datos personales que se tienen en los bancos de datos del Municipio.

Al finalizar la capacitación, las expositoras resolvieron las dudas de los asistentes sobre la Ley de Acceso a la Información.